1. Identificación

1.1. De la Asignatura

Curso Académico	2021/2022
Titulación	GRADO EN CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y DEL DEPORTE y PCEO GRADO CC. ACTIVIDAD FÍSICA Y DEPORTE Y GRADO NUTRICIÓN HUMANA Y DIETÉTICA
Nombre de la Asignatura	FUNDAMENTOS DEL VOLEIBOL
Código	6378
Curso	PRIMERO y PRIMERO(IC)
Carácter	OBLIGATORIA
N.º Grupos	2
Créditos ECTS	3
Estimación del volumen de trabajo del alumno	75
Organización Temporal/Temporalidad	1 Cuatrimestre y 1 Cuatrimestre(IC)
Idiomas en que se imparte	ESPAÑOL
Tipo de Enseñanza	Presencial

1.2. Del profesorado: Equipo Docente

Coordinación de la asignatura LUIS CONTE MARIN	Área/Departamento	EDUCACIÓN FÍSICA Y DEPORTIVA/ACTIVIDAD FÍSICA Y DEPORTE
	Categoría	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD
	Correo Electrónico / Página web / Tutoría electrónica	conte@um.es Tutoría Electrónica: SÍ

Grupo de Docencia: 1 y 9 Coordinación de los grupos:1 y 9(IC)	Teléfono, Horario y Lugar de atención al alumnado	Duración	Día	Horario	Lugar	Observaciones
		Primer Cuatrimestre	Jueves	10:30- 13:30	(Sin Extensión), Facultad de Ciencias del Deporte B1.3.016	La tutoría virtual se atenderá desde lunes por la mañana hasta viernes tarde
		Segundo Cuatrimestre	Lunes	10:30- 13:30	(Sin Extensión), Facultad de Ciencias del Deporte B1.3.016	La tutoría virtual se atenderá desde lunes por la mañana hasta viernes tarde Nota: ante cualquier incidencia del profesor, referente al cambio de alguna clase, por causa de orden mayor, se comunicará en breve a través de los tablones del aulario, del despacho del propio profesor o por SAKAI

JOSE MIGUEL VEGARA FERRI Grupo de Docencia: 1 y 9	Área/Departamento	EDUCACIÓN FÍSICA Y DEPORTIVA/ACTIVIDAD FÍSICA Y DEPORTE					
	Categoría	CONTRATADO PREDOCTORAL (FPU INVES-UM)					
	Correo Electrónico / Página web / Tutoría electrónica	josemiguel.vegara@um.es Tutoría Electrónica: NO					
	Teléfono, Horario y Lugar de atención al alumnado						
HILARION AGUSTIN GONZALEZ BALENCIE Grupo: 1 y 9	Categoría	ASOCIADO A TIEMPO PARCIAL					
	Correo Electrónico / Página web / Tutoría electrónica	ha.gonzalez@um.es Tutoría Electrónica: SÍ					
	Teléfono, Horario y Lugar de atención al alumnado	Duración	Día	Horario	Lugar	Observaciones	
		Primer Cuatrimestre	Lunes	08:00- 09:30		Despacho 3.10 . Facultad	
		Primer Cuatrimestre	Martes	10:00- 10:45		Pabellón San Javier	
		Primer Cuatrimestre	Jueves	12:00- 13:30		Pabellón PDM. San Javier	
		Segundo Cuatrimestre	Lunes	09:00- 11:00		Despacho 3.10. Facultad	
		Segundo Cuatrimestre	Martes	14:00- 15:00		Pabellón San Javier	

2. Presentación

Observación preliminar, a la hora de desarrollar esta programación se ha tenido en cuenta la siguiente legislación:

• El Real Decreto 1363/2007, la Orden EDU/3186/2010 y Resolución 8841 del 7 de junio de 2012, de la Presidencia del Consejo Superior de Deportes, por la que se publica el plan formativo de la modalidad deportiva de voleibol.

• Los Código del plan formativo de la modalidad o especialidad deportiva de voleibol.

Nivel I: PF-112VBVB01.

Nivel II: PF-212VBVB01.

Presentación:

Los Fundamentos del Voleibol se encuentran enmarcados dentro del Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte como una asignatura básica de 3 créditos ECTS, que se imparte en el primer cuatrimestre del primer curso del plan de estudios. El programa se desarrolla bajo los criterios que recoge el Título de Gradode Ciencias de la Actividad Física y del Deporte, aprobado por la ANECA, para la Universidad de Murcia.

La formación se estructura en diferentes sesiones teórico-prácticas, de manera intensiva y permanente, con apoyo de seminarios y atención personalizada al alumno, con la finalidad de que este adquiera las competencias indicadas para el título de grado.

Mediante esta asignatura pretendemos acercar al alumnado al deporte del Voleibol, intentando que adquiera los conocimientos básicos y fundamentales de este deporte a nivel didáctico, técnico, científico y lúdico, para su posible utilización en cualquier ámbito de las Ciencias de la Actividad Física y del Deporte. Paraello, le haremos partícipe activo de las exposiciones teóricas y de las prácticas didácticas que se desarrollen, ayudándonos de las nuevas tecnologías para hacer más comprensible los contenidos.

En el ámbito profesional del futuro graduado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte, se persigue el objetivo fundamental de formar al futuro docente para desarrollar el proceso de enseñanza-aprendizaje, así como los procedimientos técnicos/tácticos para la competición institucionalizada en educación física y en la iniciación deportiva. Tratamos de formar a personas que sean capaces de aplicar las competencias específicas adquiridas en esta asignatura, en función de sus necesidades y de los requerimientos que el mundo laboral y profesional demanda, sin olvidar por supuesto la formación permanente dentro de esta disciplina deportiva colectiva, ni la orientación científica que debe justificar nuestra labor como docentes.

La mejora de la calidad de la enseñanza está relacionada entre otras cosas con la incorporación de un proceso docente innovador. La perspectiva desde la cual se diseñe el material didáctico y la relación de sus contenidos con los objetivos generales de la Educación Física en la Eseñanza Secundaria Obligatoria, ofrecerá al futuro profesor una herramienta práctica novedosa.

La utilización del deporte Voleibol con una línea de trabajo global, motivacional e integrada con respecto a los fundamentos del juego y los métodos utilizados, permitirá la formación educativa de los alumnos y a su vez los capacitará hacia el alto rendimiento.

Una formación deportiva adecuada puede llegar a constituir una base sólida para la adquisición de hábitos regulares de práctica física, que incidirán positivamente en el desarrollo y mejora de la calidad de vida del estudiante.

Se estudiará en esta asignatura las características más importantes del voleibol, sus técnicas fundamentales, las acciones ofensivas y de defensa de equipos y su dinámica; las variaciones espaciales y la necesidad de adaptarse incesantemente a las mismas; la dificultad que supone centrarse en las trayectorias del balón que se desplaza y su intercepción para el futuro golpeo eficaz.

Desarrollaremos un modelo de enseñanza global con muchas formas jugadas donde el elemento táctico tendrá prioridad sobre la ejecución técnica, fundamental para la iniciación, pero además, también divulgaremos el modelo analítico o tradicional porque su uso será necesario en determinado momento de la enseñanza de este deporte. Se buscará y analizara información en pequeños grupos de trabajo que permitirán diseñar, desarrollar y evaluar el proceso de enseñanza–aprendizaje en este deporte.

3. Condiciones de acceso a la asignatura

3.1 Incompatibilidades

No consta

3.2 Recomendaciones

No consta Incompatibilidades

Recomendaciones

Se recomienda que el alumno tenga los conceptos básicos tanto teóricos como prácticos sobre los fundamentos individuales en Voleibol, así como el conocimiento del reglamento básico. Estos conceptos se han debido impartir en las clases de Educación Física de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato.

Así mismo, esta asignatura obligatoria se complementa con las siguientes del plan de estudios: Análisis de la Técnica, Táctica y Estrategia en el Deporte y Especialización Deportiva 3 (Voleibol).

4. Competencias

4.1 Competencias Básicas

· CB1. Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

· CB2. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

· CB4. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

· CB5. Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

4.2 Competencias de la titulación

· CG1. Conocer y comprender el objeto de estudio de las Ciencias de la Actividad Física y del Deporte.
· CG2. Adquirir la formación científica básica aplicada a la actividad físico-deportiva en sus diferentes manifestaciones.
· CG7. Conocer y comprender los procesos de enseñanza y aprendizaje relativos a la actividad físico-deportiva.
· CG10. Conocer y comprender los fundamentos del deporte.
· CE1. Comprender, elaborar y saber aplicar los procedimientos, estrategias, actividades, recursos, técnicas y métodos que intervienen en el proceso de enseñanza-aprendizaje con eficiencia, desarrollando todo el curso de la acción en todos los sectores de intervención profesional de actividad física y deporte (enseñanza formal e informal físico-deportiva; entrenamiento físico y deportivo; ejercicio físico para la salud; dirección de actividad física y deporte).
· CE3. Comunicar e interactuar de forma adecuada y eficiente, en actividad física y deportiva, en contextos de intervención diversos, demostrando habilidades docentes de forma consciente, natural y continuada.
· CE27. Articular y desplegar procedimientos, procesos, protocolos, análisis propios, con rigor y actitud científica sobre asuntos de índole social, jurídica, económica, científica o ética, cuando sea preciso y pertinente en cualquier sector profesional de actividad física y deporte (enseñanza formal e informal físico-deportiva; entrenamiento físico y deportivo; ejercicio físico para la salud; dirección de actividad física y deporte).
· CE16. Elaborar con fluidez procedimientos y protocolos para resolver problemas poco estructurados, imprevisibles y de creciente complejidad, articulando y desplegando un dominio de los elementos, métodos, procesos, actividades, recursos y técnicas que componen las habilidades motrices básicas, actividades físicas, habilidades deportivas, juego, actividades expresivas corporales y de danza, y actividades en la

naturaleza de forma adecuada, eficiente, sistemática, variada e integrada metodológicamente para toda la población y con énfasis en las poblaciones de carácter especial como son: personas mayores (tercera edad), escolares, personas con discapacidad y personas con patologías, problemas de salud o asimilados (diagnosticadas y/o prescritas por un médico), atendiendo al género y a la diversidad y en cualquier sector de intervención profesional de actividad física y deporte (enseñanza formal e informal físico-deportiva; entrenamiento físico y deportivo; ejercicio físico para la salud; dirección de actividad física y deporte).

4.3 Competencias transversales y de materia

· Competencia 1. Identificar y comprender los requisitos psico y sociomotores de las habilidades en el Voleibol, conociendo los elementos técnico-tácticos que lo estructura y ejecutarlos básicamente.
· Competencia 2. Conocer y comprender los fundamentos del deporte
· Competencia 3. Aplicar los principios de análisis de las técnicas de la actividad físico-deportiva, los comportamentales y los sociales, a los diferentes campos de la actividad físico-deportiva.
· Competencia 4. Diseñar, desarrollar y evaluar los procesos de enseñanza-aprendizaje relativos a la actividad físico-deportiva, con atención a las características individuales y contextuales de las personas.

5. Contenidos

Bloque 1: • Reglas de juego.

TEMA 1. "Introducción a la asignatura. Evolución histórica del Voleibol, sus características como deporte y fundamentos técnicos que componen el mismo

TEMA 2. Introducción al reglamento del Voleibol. Simbología y terminología básica"

Bloque 2: Didáctica y metodología: Metodología para la Iniciación al Voleibol, el proceso de Enseñanza Global"

TEMA 1. . "Modelos teóricos de la transferencia de conocimientos en los deportes colectivos. El proceso de Enseñanza Global. Etapas de aprendizaje"

TEMA 2. "Fase de Iniciación por el juego. Primera Etapa de aprendizaje: Juego por parejas.

TEMA 3. "Fase de Iniciación por el juego. Segunda Etapa de aprendizaje: Juego entre parejas"

TEMA 4. "Fase de Iniciación por el juego. Tercera Etapa de aprendizaje: Mini 3 contra 3 y 4 contra 4"

TEMA 5. "La táctica individual en el Método Global"

Bloque 3: Enseñanza - aprendizaje de la técnica; (el proceso de Enseñanza Analítica")

TEMA 1. "El proceso de Enseñanza Analítica de las posiciones fundamentales, los desplazamientos específicos en el Voleibol. El toque de dedos y la colocación"

TEMA 2. El proceso de Enseñanza Analítica del toque de antebrazos, la recepción y el saque"

TEMA 3. El proceso de Enseñanza Analítica del remate, el bloqueo y la defensa del campo"

Bloque 4: Enseñanza - aprendizaje de la táctica.

TEMA 1. "Sistemas de juego y generalidades de las acciones colectivas de ataque utilizadas en la Iniciación"

TEMA 2. "Formaciones de defensa básicas y apoyo al bloqueo utilizadas en la Iniciación""

Bloque 5: Promoción y desarrollo del voleibol.

TEMA 1. Dirección de equipos en la iniciación y organización de torneos"

PRÁCTICAS

Práctica 1. Práctica nº1"Enseñanza-aprendizaje de la técnica y la táctica: 1ra Etapa: Juego por parejas".: : Relacionada con los contenidos Bloque 2,Tema 1 (Bloque 2) y Tema 2 (Bloque 2)

Contenido:

- Ejercicios de psicomotricidad con balones, simple y complejos individuales.
- Juegos cooperativos: 1 con 1, variados.
- Juegos competitivos: 1 vs 1, variados.
- Juegos cooperativos: 1 con 1 1, variados.
- Juegos competitivos; 1 vs 1 1, variados.

Práctica 2. Práctica 2. "Enseñanza-aprendizaje de la técnica y la táctica: 2da Etapa, Juego entre parejas". : Relacionada con los contenidos Bloque 2 y Tema 2 (Bloque 2)

Contenido:

- Ejercicios de psicomotricidad con balones, simple y complejos en parejas.
- Juegos cooperativos: 2 con 2, variados.
- Juegos competitivos: 2 vs 2, variados.
- Juegos cooperativos: 2 con 2 1, variados.
- J uegos competitivos; 2 vs 2 1, variados.

Práctica 3. Práctica 3. "Enseñanza-aprendizaje de la técnica y la táctica: 3ra Etapa, Mini voleibol 3 vs 3: Relacionada con los contenidos Bloque 2,Tema 4 (Bloque 2) y Tema 5 (Bloque 2)

Contenido:

- Juegos cooperativos: 3 con 3, variados.
- Juegos competitivos: 3 vs 3, variados.
- Juegos cooperativos: 3 con 3 1, variados.
- Juegos competitivos; 3 vs 3 1, variados.

Práctica 4. Práctica 4. "Enseñanza-aprendizaje de la técnica y la táctica: 3ra Etapa, Mini voleibol 4 vs 4: Relacionada con los contenidos Bloque 2,Tema 4 (Bloque 2) y Tema 5 (Bloque 2)

Contenido:

- Juegos variados de 4 vs 4
- Sin bloqueo.
- Con un bloqueo.
- Con dos bloqueos

Práctica 5. Práctica 5. "Enseñanza-aprendizaje de la técnica: Metodología de la Enseñanza Analítica de los fundamentos del juego de Voleibol: Relacionada con los contenidos Bloque 3 y Tema 2 (Bloque 3)

Contenido:

• Metodología analítica: Enseñanza del saque y la recepción.

Práctica 6. Práctica 6. "Enseñanza-aprendizaje de la técnica: Metodología de la Enseñanza Analítica de los fundamentos del juego de Voleibol: Relacionada con los contenidos Bloque 3,Tema 3 (Bloque 3) y Tema 1 (Bloque 3)

Contenidos:

• Metodología analítica: enseñanza del toque de dedos y el remate.

Práctica 7. Práctica 7. "Enseñanza-aprendizaje de la técnica: Metodología de la Enseñanza Analítica de los fundamentos del juego de Voleibol": Relacionada con los contenidos Bloque 3 y Tema 3 (Bloque 3)

Contenidos:

• Metodología analítica, enseñanza del bloqueo y la defensa.

Práctica 8. Práctica 8. Enseñanza-aprendizaje de la táctica: "Acciones colectivas de ataque básicas para la iniciación 6-6": : Relacionada con los contenidos Tema 1 (Bloque 4)

Contenidos:

• Introducción al sistema tácticos ofensivos 6-6.

• Apoyo al rematador.

• Transición a la defensa.

Práctica 9. Práctica 9. "Enseñanza-aprendizaje de la táctica: Acciones colectivas de ataque básicas para la Iniciación": : Relacionada con los contenidos Bloque 4 y Tema 1 (Bloque 4)

Contenidos:

• Introducción al sistema tácticos ofensivos 4-2

• Apoyo al rematador.

• Transición a la defensa.

Práctica 10. Práctica 10. "Enseñanza-aprendizaje de la táctica: Acciones colectivas de defensa básicas para la Iniciación".: : Relacionada con los contenidos Bloque 4 y Tema 2 (Bloque 4)

Contenidos:

• Introducción al Sistemas tácticos de defensa con el jugador de VI (6) adelantado.

• Los cambios tácticos en el bloqueo y la defensa zaguera.

• La cobertura o apoyo al bloqueo.

• Transición al contraataque.

Práctica 11. Práctica 11. Desarrollo de habilidades de destrezas de entrenamiento:: Relacionada con los contenidos Bloque 5,Tema 1 (Bloque 3) y Tema 2 (Bloque 3)

Ejercitación de habilidades para la conducción práctica de distintas destreza de entrenamiento:

• Habilidades para desarrollar la colocación durante las clases o entrenamientos.

• Habilidades para desarrollar la recepción durante las clases o entrenamientos.

Práctica 12. Práctica 12. Desarrollo de habilidades de destrezas de entrenamiento: : Relacionada con los contenidos Bloque 5 y Tema 3 (Bloque 3)

Ejercitación de habilidades para la conducción práctica de distintas destreza de entrenamiento:

• Habilidades para desarrollar el remate durante las clases o entrenamientos.

• Habilidades para desarrollar la defensa del campo durante las clases o entrenamientos.

Práctica 13. Práctica 13. Juego: Relacionada con los contenidos Bloque 5 y Tema 1 (Bloque 5)

- Organización de un mini torneo.
- Dirección de equipo durante un partido.

6. Metodología Docente

Actividad Formativa	Metodología		Horas Presenciales	Trabajo Autónomo	Volumen de trabajo
AF1 Actividades de exposición teórico-prácticas por parte del /a profesor/a	MD1	Actividades de clase expositiva: exposición teórica, clase magistral, proyección, dirigida al gran grupo, con independencia de que su contenido sea teórico o práctico. Junto a la exposición de conocimientos, en las clases se plantean cuestiones, se aclaran dudas, se realizan ejemplificaciones, se establecen relaciones con las diferentes actividades prácticas que se realizan y se orienta la búsqueda de información.	13	0	13.00

Actividad Formativa	Metodología		Horas Presenciales	Trabajo Autónomo	Volumen de trabajo
AF3 Sesiones prácticas presenciales en instalaciones deportivas y/ área de actividad deportiva en el medio natural.	MD6	Actividades físico-deportivas: actividades en instalaciones deportivas y/ área de actividad deportiva en el medio natural para el empleo y uso de los materiales propios con los que se realizan actividades físico-deportivas, realizadas en grupos reducidos o individualmente, supervisadas por el profesor.	13	0	13.00
AF5 Actividades de evaluación	Examen teórico y práctico de los contenidos de la asignatura.		4	0	4.00

Actividad Formativa	Metodología		Horas Presenciales	Trabajo Autónomo	Volumen de trabajo
AF6 Trabajo autónomo del alumno.	MD3	Seminarios: trabajo de los alumnos de profundización en una temática concreta, que puede integrar contenidos teóricos y prácticos, realizado en grupos reducidos y supervisado por el profesor, concluyendo con la elaboración y presentación escrita de un informe que, en algunos casos, puede hacerse público mediante exposición oral por parte de los alumnos y debate..	0	45	45.00
	Total		30	45	75

Docencia en presencialidad adaptada

Lo referido a la docencia en el Escenario Presencialidad Segura, se seguirá lo descrito en el Plan de Contingencia 4, aprobado en Junta de Centro el 15 de junio de 2021. https://www.um.es/web/ccdeporte/calidad/documentos-del-saic/plan-contingencia

7. Horario de la asignatura

https://www.um.es/web/estudios/grados/cafd/2021-22#horarios

8. Sistema de Evaluación

Métodos / Instrumentos	Pruebas escritas y/o orales (exámenes).
Criterios de Valoración	Capacidad de análisis y adecuación de los contenidos teóricos y prácticos impartidos en clase. • Respuesta directa y concisa a las preguntas planteadas. • Solución a problemas prácticos planteados. • Fluidez en la simbología y terminología del Voleibol. Examen final, tipo test, realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos-prácticos adquiridos. El examen tendrá un valor máximo de 5 puntos, (50% de la nota final) El alumno para considerse aprobado debe de alcanzar como mínimo el 50%, (2,5 puntos)
Ponderación	70

Métodos / Instrumentos	Ejecución de tareas prácticas.
Criterios de Valoración	El estudiante debe demostrar su habilidad como conductor de manera práctica de distintas destreza de entrenamiento, serán 4 ejercicios limitado por tiempo de la siguiente manera: • El servicio o saque para la recepción 5 intentos - 1.5 minutos. • Lanzamiento para la colocación 5 intentos - 1.5 minuto. • Lanzamientos de balones altos por zona IV para rematar 5 intentos - 1,5 minuto • Rematar balones desde zona II a zona V para que sean defendido 5 intentos - 1.5 minuto. El diagrama de cada uno de los ejercicios será publicado en los recursos desde la semana nº1 para que los puedan prácticar de manera individual los mismos. Cada ejecución correcta de saque, lanzamientos para colocar, rematar pegar al defensor, tienen el valor de 0,25 punto. La actividad tendrá un valor máximo de 5 puntos.(50% de la Nota Final) El alumno deberá alcanzar como mínimo un 50% de la misma para considerarse aprobado, (2,5 puntos).
Ponderación	30

Fechas de exámenes

https://www.um.es/web/estudios/grados/cafd/2021-22#examenes

9. Resultados del Aprendizaje

- Analizar las características del reglamento de voleibol,y minivoley y los procesos de inscripción. Describir las normas básicas del reglamento de voleibol, (Reglas de juego)
- Valorar la ejecución técnica en la iniciación deportiva en voleibol.. Identificar los errores técnicos más habituales, realizando las correcciones pertinentes. Aplicar técnicas de identificación y corrección de errores, en función de las características de los jugadores y sus niveles de ejecución. (Enseñanza - aprendizaje de la técnica)

- Valorar el comportamiento técnico-táctico más adecuado, en función del momento de juego. Describir los sistemas de juego más apropiados en la iniciación al voleibol. Relacionar las diferentes técnicas con el uso táctico de las mismas para resolver problemas en diferentes situaciones de juego. Describir las características de las competiciones, dirigiendo a los jugadores en aspectos tácticos y estratégicos. (Enseñanza - aprendizaje de la táctica)
- Concretar la sesión de iniciación en voleibol a partir de la programación de referencia. Describir los elementos y organización de la programación, aplicando principios metodológicos y didácticos. Elaborar (adaptando) secuencias de aprendizaje, así como estrategias de evaluación del mismo. Dirigir a los deportistas (termino) en sesiones de iniciación al voleibol. Describir y aplicar procedimientos de dinamización, evaluación y control, sobre el aprendizaje y la competición. (Didáctica y Metodología)
- Describir las características organizativas y necesidades materiales y de recursos humanos en eventos de voleibol. Identificar las condiciones de seguridad en la práctica, interpretando la normativa de seguridad, aplicando los protocolos y normas establecidos para este tipo de eventos y actividades. Describir las características de los materiales, su efecto en el juego y las normas y procedimientos de mantenimiento del mismo. (Promoción y Desarrollo del Voleibol).

10. Bibliografía

Bibliografía Básica

Hessing, Walter , Voleibol para principiantes. 4ª ed., 1ª reimp. Barcelona [etc.]: Paidotribo, 2006. 140 p.: il. ISBN 84-8019-169-4.

Guía de voleibol de la A.E.A.V.: guía oficial de la Asociación de Entrenadores Americanos de Voleibol /revisado y adaptado por Gerard Moras Feliu ; [autores, Andy Banachowski... et al.]. Barcelona: Paidotribo, D.L. 1992. 468 p.: il. ISBN: 84-86475-94-5.

Palao, José Manuel, Manual para la iniciación al voleibol / José Manuel Palao, Elena Hernández, Murcia: DM, 2007. 242 p. ISBN: 978-84-8425-605-2.

FIVB. Manual de Entrenadores. Contenido del Centro de Recursos (fivb.com)

Soto Antolín, José Ignacio, Peque voley / [textos, José Ignacio Soto Antolín]. [Madrid]: Real Federación Española de Voleibol, D.L. 2009. 100 p.: il. ISBN: 978-84-692-4345-9

Bibliografía Complementaria

FIVB, Reglas oficiales de voleibol 2017-2020/FIVB-Volleyball_Rules_2017-2020-SP-v01.pdf.

11. Observaciones y recomendaciones

Generales

• Será imprescindible asistir a clase práctica con el calzado deportivo adecuado y en buen estado, así como utilizar ropa deportiva cómoda que permita la realización de las diferentes actividades docentes en el desarrollo de las mismas.

METODOLOGÍA:

En la asignatura de Fundamentos del Voleibol, trataremos que el alumnado adquiera las competencias mínimas para poder aplicarlas a los diferentes ámbitos laborales de las Ciencias de la Actividad Física y del Deporte. La actuación docente estará determinada por el tipo de contenidos y por las competencias a conseguir. Uno de los objetivos prioritarios a conseguir con esta acción docente es el mantener al máximo la capacidad de atención del alumno, para ello, se favorecerá el clima de aprendizaje y el interés por la materia utilizando varias estrategias de enseñanza a lo largo de la asignatura. Durante el desarrollo de la asignatura existe la posibilidad de invitar a ponentes especialistas en alguno de los contenidos con el fin de profundizar en ellos Aquellos estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales pueden dirigirse al Servicio de Atención a la Diversidad y Voluntariado (ADYV; http://www.um.es/adyv/) para recibir la orientación o asesoramiento oportunos para un mejor aprovechamiento de su proceso formativo. De igual forma podrán solicitar la puesta en marcha de las adaptaciones curriculares individualizadas de contenidos, metodología y evaluación necesarias que garanticen la igualdad de oportunidades en su desarrollo académico. El tratamiento de la información sobre este alumnado, en cumplimiento con la LOPD, es de estricta confidencialidad.

Durante el desarrollo de la asignatura, existirán dos tipos de sesiones, por un lado las presenciales (teóricas y/o prácticas) cuyo aprendizaje teórico estará íntimamente ligado al práctico, mejorando de ese modo su comprensión y por otro las no presenciales.

SESIONES PRESENCIALES

• Sesiones teóricas: se combinará la lección expositiva con la discusión y el debate sobre la materia, buscando siempre la relación con contenidos anteriormente desarrollados. Estas clases se impartirán utilizando como apoyo los medios audiovisuales tales como el proyector de diapositivas, video ó cualquier otro disponible y que se necesitara por el contenido a impartir. La asistencia no es obligatoria pero si aconsejable.

• Sesiones prácticas (prácticas de enseñanza): la estrategia metodológica a utilizar será variada, conviviendo el mando directo, el aprendizaje guiado y la resolución de problemas. Las estrategias variarán en función del contenido a impartir, incluso dentro de una misma sesión. Así, el alumno actuará como sujeto activo. En estas sesiones los alumnos trabajarán en grupo en actividades de aprendizaje con metas comunes. La asistencia a clases prácticas es obligatoria al menos el 70% de las mismas y no entra en el cómputo global de la evaluación de la asignatura, es decir será APTO o no APTO

Atención al alumno: actividad cuyo objetivo principal es ayudar y mediar en el desarrollo de las actividades no presenciales, especialmente en las relativas a la preparación y realización de trabajos y seminarios. Estas sesiones se llevarán a cabo en el despacho del profesor, en el horario de Tutoría o por medio de la Tutoría electrónica .

SESIONES NO PRESENCIALES

Trabajo autónomo del alumno o del grupo de trabajo, este tiempo estará destinado al estudio de los contenidos de la asignatura y a la preparación de las actividades programadas en la misma. .

El profesor facilitará, en la medida de lo posible, herramientas que ayuden al alumno en el aprendizaje y comprensión de los contenidos afines, así como la posibilidad de profundizar en contenidos más específicos.

Trabajos propios de la asignatura: se desarrollarán en pequeños grupos o individualmente según los criterios que marque el profesor para cada trabajo y en consonancia al contenido con el que se relacionan. Estos podrán fundamentarse en propuestas prácticas o teóricas sobre los contenidos de estudio.

Aunque se trata de una actividad no presencial, en todo momento y desde el inicio, los alumnos estarán orientados por el profesor, pudiendo hacer uso de los seminarios y tutorías al respecto. La forma, contenido y evaluación de los mismos será establecida con anterioridad al planteamiento de los mismos.

EVALUACIÓN:

A continuación, damos paso a la descripción de los instrumentos para la recogida de información, cuya finalidad es reflejar el logro de las competencias previamente determinadas y conducir al docente en la toma de decisiones en relación al aprendizaje del alumnado y al sistema de enseñanza aplicado por el profesorado. Nos encontramos ante una evaluación centrada en el proceso de enseñanza-aprendizaje del alumno, sin olvidar por supuesto la evaluación de la acción docente.

Evaluación del aprendizaje.

En esta asignatura y siguiendo los términos del Reglamento de Convocatoria, Evaluación y Actas de la Universidad de Murcia (aprobado por Consejo de Gobierno el 12 de abril de 2011) en su Artículo 6.1. indica que “La evaluación de una asignatura podrá realizarse mediante evaluación continua; exámenes o pruebas globales y parciales; valoración de prácticas, estancias y trabajos, así como teniendo en cuenta la participación del estudiante en las clases y en cualquiera de las actividades programadas”. Así proponemos la siguiente evaluación:

Evaluación continúa. La valoración final del alumno y su reflejo en la calificación se determina en función del examen teórico-práctico, los trabajos obligatorios en grupo y/o individuales, la valoración de la participación en clase, así como de la asistencia a las mismas

• A este respecto, es obligatoria la asistencia y participación del alumno en las sesiones prácticas (como mínimo al 70%) para poder superar la asignatura.

• En relación a la evaluación continua del alumnado, los principales instrumentos que se van a aplicar en la asignatura son el examen, la lista de control de asistencia, los trabajos de la asignatura y la participación complementaria del alumno. Estos presentan las siguientes características:

EXAMEN.

Habrá dos tipos de exámenes, uno teórico y otro práctico. Tendrá un valor del 100% de la calificación final de la asignatura. Para hacer media aritmética entre los dos (2) instrumentos deben superarse cada uno de ellos individualmente.

• EXAMEN TEÓRICO. Consistirá en una prueba escrita sobre el total de los contenidos abordados a lo largo de la asignatura. Cuyo objetivo es determinar el nivel de conocimiento teórico-práctico adquirido por el alumno

durante el proceso de enseñanza-aprendizaje de la asignatura. Tendrá un valor del 70% de la calificación final de la asignatura. Las características del examen se publicarán en los días establecidos por la normativa vigente mediante la convocatoria de examen, el alumnos deberá alcanzar como mínimo una calificación de 3,5 puntos (50%) para aprobar dicho examen.

• EXAMEN PRÁCTICO. Consistirá en una prueba práctica en la pista sobre las habilidades de entrenamiento que debe dominar el docente para la el desarrollo de las actividades prácticas de este deporte. Su objetivo es comprobar el nivel mínimo de habilidades y dominio de las acciones que debe utilizar un docente en las sesiones prácticas que imparta. Tendrá un valor del 30% de la calificación final de la asignatura, el alumnos deberá alcanzar como mínimo una calificación de 1,5 puntos (50%) para aprobar dicho examen. El estudiante debe demostrar su habilidad como conductor de manera práctica de distintas destreza de entrenamiento, serán 4 ejercicios limitado por tiempo de la siguiente manera:

• El servicio o saque para la recepción 5 intentos - 1.5 minutos.

• Lanzamiento para la colocación 5 intentos - 1.5 minutos.

• Lanzamientos de balones altos por zona IV para rematar 5 intentos - 1,5 minutos

• Rematar balones desde zona II a zona V para que sean defendido 5 intentos - 1.5 minutos.

Las características del examen se publicarán en los primeros días del curso.

• ASISTENCIA y PARTICIPACIÓN ACTIVA. El título de Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte de la Universidad de Murcia, en su apartado de asistencia y participación, punto a), especifica que “las actividades académicas presenciales son imprescindibles e insustituibles, por tanto los estudiantes del GRADO en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte tienen la obligatoriedad de asistir y la participación activa en las mismas podrá ser evaluada, no debiéndose valorar la asistencia en sí misma”. Este apartado no tiene puntuación en la calificación total de la asignatura, siendo de este modo Apto o No Apto. Pormenorizadamente:

- La ASISTENCIA significa la presencia del alumno en la totalidad de la duración de la clase, participe o no participe en la misma. Se recomienda al alumno la asistencia a las sesiones teóricas y prácticas, y éste tiene el derecho, mediante su matrícula, y la obligación, como estudiante, de asistir al 100% de las clases teóricas y prácticas de la presente asignatura. Será obligatorio el 70% de asistencia a las sesiones prácticas para superar la asignatura (valoración de Apto/No Apto).

- El retraso de más de 5 minutos a la sesión práctica supondrá la no asistencia a la misma, así como no presentar ropa y material adecuado para la práctica. La asistencia a la sesión práctica no se puede recuperar con otra clase donde se impartan contenidos diferentes. El porcentaje de asistencia se calculará con respecto a todas las sesiones prácticas que se impartan en la asignatura. Las sesiones teóricas no se incluyen como obligatorias para superar la asignatura.
- Para el control de asistencia en las clases el profesor pondrá a disposición del alumnado una hoja de registro, para plasmar la firma en el espacio correspondiente ó pasará lista directamente de forma oral al principio o final de la sesión.
- Aquellos alumnos que asistan a una práctica y no la realicen activamente (se asiste a la práctica pero no se participa en ella), deberán entregar un informe estipulado por el profesor para dicha práctica. De otro modo se considerará que no supera la suficiencia práctica de esa sesión. Los informes deberán ser entregados en el plazo de una semana tras la práctica, no ampliable excepto por efecto de los períodos vacacionales, en cuyo caso se entrega el primer día de clase efectivo del grupo al que corresponde (ya sea teórica o práctica).
- Estos informes se pueden entregar en mano al profesor de la asignatura o dejándolo en tiempo y forma en su casillero sito en conserjería de la Facultad. Si se entrega el informe más tarde la fecha estipulada, se le computará una falta.
- En este apartado, se valorará por lo tanto la asistencia y participación como mínimo al 70% de las prácticas de enseñanza, puntualidad, realización de actividades desde el primer día, compromiso, respeto y ayuda a los compañeros, participación del alumno en el día a día y la actitud reflexiva y crítica.
- La PARTICIPACIÓN ACTIVA del estudiante es una valoración personal y diaria del profesor sobre el trabajo observado en el alumno durante la sesión práctica, siendo éste un criterio más subjetivo que la simple presencia en clase. Principalmente se valora la actitud y predisposición del alumno hacia los ejercicios y/o tareas, compañeros, crítica constructiva, interés y motivación personal.
- Todo alumno matriculado en Fundamentos del Voleibol deberá superar el 70% de asistencia a las sesiones prácticas, para superar la asignatura. Este criterio es obligatorio y requisito imprescindible para la superación de los contenidos de la asignatura. Además, el alumno deberá superar obligatoriamente los porcentajes indicados en los dos exámenes (teórico y práctico) y los trabajos de clase para realizarle la media aritmética de las calificaciones obtenidas en cada uno de los instrumentos de evaluación.

Según el Reglamento de Convocatoria, Evaluación y Actas de la Universidad de Murcia, (Artículo 9.3): “Si el estudiante no hubiera superado los mínimos exigidos en la Guía Docente, podrá no obstante realizar la prueba de que conste la convocatoria global y tendrá derecho a que se le comunique la calificación obtenida, si bien no podrá considerarse superada la asignatura si así lo indicara la Guía Docente”.

• Evaluación Final. Compuesta por un examen final teórico-práctico junto a un examen práctico de las habilidades y contenidos impartidos en clase. El ejercicio teórico versará sobre los contenidos teóricos y prácticos de la asignatura (70% de la nota) y, el ejercicio práctico constará de la superación de las pruebas prácticas (30% de la nota). Debiendo el alumno superar todos los ejercicios para superar la asignatura.

Sistema de calificación en la asignatura:

Todas las puntuaciones se expresarán en una escala de 0 (mínimo) a 10 (máximo), con un dígito decimal. Se considerará aprobado, es decir, mínimo satisfactorio para cumplir con el examen, ejercicio o tarea propuesta, una calificación igual a 5,0 o superior.

Se recuerda que de un curso académico al siguiente, no se guarda ningún tipo de calificación, a excepción de la posible superación de la asistencia a las clases prácticas (APTO/NO APTO) y no se guardarán partes aprobadas de la asignatura de un curso académico a otro, tan solo se guardarán estas partes superadas en las convocatorias dentro del mismo curso académico, en cambio, si se guardara la asistencia a las prácticas de la asignatura una vez superadas de un curso a otro.

NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES. Aquellos estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales podrán dirigirse al Servicio de Atención a la Diversidad y Voluntariado (ADYV; http://www.um.es/adyv/) para recibir orientación sobre un mejor aprovechamiento de su proceso formativo y, en su caso, la adopción de medidas de equiparación y de mejora para la inclusión, en virtud de la Resolución Rectoral R-358/2016. El tratamiento de la información sobre este alumnado, en cumplimiento con la LOPD, es de estricta confidencialidad

IMPORTANTE: CONVALIDACIONES TÍTULO DE ENTRENADOR DE VOLEIBOL - ALUMNOS CAFD UMU

Recordar que aquellos que cursen las dos asignaturas de Voleibol del título de Grado (Fundamentos del Voleibol -3 créditos ECTS- y Especialización Deportiva 3:Voleibol-3 créditos ECTS-) o hayan cursado las correspondientes al anterior plan de estudios de Licenciado (Enseñanza del Voleibol y Especialización en Voleibol) tienen que contactar con el Secretario de la Federación de Voleibol de la Región de Murcia para que los oriente al respecto con las posibilidades de convalidación de títulos de entrenador en la siguiente dirección de correos: fvbrmurcia@hotmail.com.

Así mismo podrán dirigirse al responsable del Dpto. de Formación y Comité Nacional de Entrenadores la Real Federación Española de Voleibol, para recibir orientación al respecto del proceso de convalidación del Nivel II y III de entrenadores en la siguiente dirección de correos: dtecnico@rfevb.com

El modelo para solicitar la convalidación puede ser descargado en el siguiente enlace: http://www.rfevb.com/Files/Descargas/CNE-6%20Solicitud%20ConvalidacNIII-pdfEs20180525015853.pdf